

CONDICIONES

La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral, sólo dará la firma responsable, cuando lo exijan los Tribunales.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección, se publicarán gratis.

No se devuelven los originales.

LA UNION

PERIODICO BISEMANAL

OFICINAS:

Dirección y administración
Calle 3ª, Sur
Ap. de correos: N° 560.
Dirección telegráfica:
Unión.

PRECIOS:

Suscripción mensual ₡ 0.50
Avisos y comunicados,
precios convencionales.

Año II

San José, Costa Rica, jueves 22 de febrero de 1906

Número 173

LA UNION

Director.

CARLOS M. JIMENEZ

De política

Señor Director de
"LA UNIÓN"
San José

Me pide usted mi desautorizado parecer acerca de los nuevos rumbos que va tomando la política con motivo de la liga de los tres partidos de oposición bajo la candidatura del señor Zuñiga.

Agradézcole el honor que me dispensa; y aunque mi cabeza, nublada de suyo, hoy lo está más que nunca; y el problema es de los más arduos, trataré de corresponder á su atención de la mejor manera que me sea posible. Debo advertirle que mi tarea es tanto más difícil cuanto que usted me ruega que trate el asunto con toda imparcialidad.

No es fácil, señor redactor, acertar cuál de los dos partidos será el vencedor en la contienda. Pedro Grullo consultado sobre el particular, respondería: si los electores de los tres partidos de oposición votan unánimes por la papeleta zuñiguista, el triunfo será de don Tobías; si por el contrario, la división se extiende en su campo—como parece que se va extendiendo—don Cleto será el victorioso.

Para nada tomo en cuenta lo que se dice de posibles TRUKS ministeriales, en los cuales creen los que ven ciertos cambios de gobernadores, comandantes y jefes políticos; porque hablar de eso sería hacer injuria al Supremo Magistrado de la Nación en cuyo honor confío.

Quedamos, pues, en que don Cleto ó don Tobías

"Bien pueden tener triunfo
Bien pueden no triunfar";

como dirían los doctores de "El Rey que Rabió"; pero lo que es indudable es que vencedor uno ú otro, el país va á quedar sumergido en una honda división.

Hay que advertir que el partido de arriba y el de abajo quedarán, poco más ó menos equilibrados en fuerzas. Por consiguiente, si don Cleto llega al solio, tendrá que soportar una oposición tanto más rabiosa cuanto que sus *leaders* irán con la investidura de tribunos de la plebe; y estará en su consigna el no guardar ni siquiera las fórmulas de la cortesanía. Si el ungido es don Tobías esta oposición será más temible aún pues procederá de hombres listos y diestros en el juego y las mañas de la política.

Y—una de dos—ó el Presidente se sacude y echa á rodar la Constitución y las leyes, perdiéndose para las instituciones republicanas, veinte años de luchas y de esfuerzos; ó se la aguanta, y entonces, reducido el Gobierno á la inacción, no podrá pensar en la mejora de las condiciones del país tan malas hoy por desgracia desde todos puntos de vista. (x)

¿Qué inconveniente hay en que todos nos unamos para formar un gobierno verdaderamente nacional y en el cual estén representados todos los partidos? Las diferencias que los separan son insignificantes: son más de ocasión y de artificio guerrero que de fondo. Los católicos mismos—únicos que hemos enarbolado bandera de principios—quedaríamos contentos con obtener para nuestras ideas y nuestras instituciones la misma libertad de que gozan los adversarios.

Una *entente* entre los dos grandes partidos es hoy más fácil que nunca, pues entre don Tobías y don Cleto hubo ya señales de avenimiento. ¿Qué de tiene, pues, á los hombres de buena voluntad para procurar un acuerdo de que todo el país resultaría beneficiado?

Las anteriores ideas me servirán de norma para decidir cuál debe ser la actitud de los

pocos electores de "La Unión Demócrata" en la próxima asamblea electoral.

Me parece que si el arreglo que dejo indicado llegara á efectuarse con la intervención de nuestro partido, sus electores deberían secundarlo; pero—si lo que es más probable—la división del país continúa nuestro partido debe permanecer extraño á él.

Tal es hasta el presente la actitud de nuestros electores y tal ha sido la honrada actitud de los directores del partido, quieues desdeñando en absoluto posibles ventajas personales, se han negado á tomar la causa de ninguno de los pretendientes.

Nuestro partido es el único que en la presente contienda ha levantado bandera de principios: en lo religioso hemos luchado por la completa libertad de la Iglesia—nada de protecciones ni de preponderancia pero sí el derecho común: en lo intelectual abogamos por la descentralización de la primera y de la segunda enseñanza; y en lo económico hemos pedido para la agricultura la protección á que tiene derecho nuestra única industria nacional.

Ninguno de los contendientes ha dado pruebas de que satisfará los anhelos de nuestro partido. No tenemos, pues porque ayudarlos con nuestros votos.

Si por nuestra inexperiencia política ó por la inexperiencia del pueblo hemos fracasado, poco importa.

Quede al menos sembrada la semilla y vayan nuestros electores con la frente altiva y la conciencia tranquila á depositar sus votos por el esclarecido ciudadano Licenciado don Ezequiel Gutiérrez, cuyo nombre, podemos decirlo con orgullo, salió inmaculado en el último debate electoral.

Así lo habremos perdido todo pero queda en salvo el honor del pabellón:

C. I. M.

Por el bien de Costa Rica

Señor Director de
"LA UNIÓN"

Estimado amigo

Sabemos que su periódico desea guardar neutralidad en la nueva faz de la contienda política; pero entendemos que esa misma neutralidad lo obliga á aceptar los artículos que sus copartidarios le envíen aunque ellos no traduzcan exactamente las ideas de usted ni guarden la actitud de simple expectativa que con muy buen acuerdo ha impuesto á su periódico.

Es por esto que nos permitimos replicarle dar publicidad á las siguientes líneas:

POR EL BIEN DE COSTA RICA

Suponemos que nadie nos negará el derecho de usar que entre los electores sotistas y fernandistas puede haber muchos que no simpatizan con el nuevo candidato de la Unión Republicana, por la razón de que los intereses generales de la patria son muy sagrados y de que es imposible ir contra los dictados de la conciencia, único derrotero seguro de las acciones de todo hombre honrado. Es tal nuestra convicción á este respecto, [y estas palabras se dirigen especialmente á dichos electores] que creemos con toda nuestra alma que no hay juramento, por sagrado que sea, que obligue á un hombre cuando la voz de su conciencia le dice á gritos... "no... no... vas á asesinar á tu patria"

¿Firmaron ustedes un compromiso formal por una X, creyendo que esta X pudiera ser el candidato que según ustedes, podría hacer la dicha de Costa Rica, y ahora resulta otro que no les inspira esta misma confianza? Pues no están ustedes obligados á cumplir semejante compromiso, y tienen un camino de salida honrosa que vamos á proponerles.

Elijan un ciudadano inteligente, ilustrado, recto, uno de esos ciudadanos incapaces de atropellar ningún derecho, de violar ninguna ley, de tomar para sí un centavo que no le pertenezca; uno de esos hombres cuya sangre se subleva contra toda injusticia, pero más que la injusticia le favorezca

(x) Infelicis

á él individualmente, uno de esos hombres cuya voz patriótica se haya levantada, ya en las asambleas ó por la prensa en favor del derecho en contra de la arbitrariedad; un hombre, en fin, de esos que si bien se honran con la jefatura suprema de un país, también ellos enaltecen y honran el elevado puesto.

Si el elegido por ustedes, electores independientes, fernandistas y scotistas, es del agrado del Partido Demócrata, creemos seguro que este partido trabajará en el ánimo de sus electores para que voten por él; si la suma de electores scotistas y fernandistas independientes á la cual se agregarían los 20 electores demócratas, resulta inferior á 353 número de electores electistas, sería el caso de entrar en arreglos con el Licenciado don Cleto González Víquez; si resulta mayor, propondríamos á los electores electistas se adhieran al nuevo candidato.

Unos demócratas

La propaganda católica

III

Poquísimo importaría la buena elección de materias si no se su- piera desenvolverlas rectamente; y para que ese desenvolvimiento pueda calificarse de cumplido y acabado en obras de este linaje, es menester que las ideas sean sólidas y en cierto modo originales, el raciocinio diáfano y el estilo en que se engarzan esas ideas y raciocinio sea sencillo, suelto y airoso. ¿Qué otra cosa tiene derecho á exigir el preceptista más austero ó el crítico más descontentadizo y huraño, aunque sea de la misma cepa y madera que los Boileau y Hermsilla?

¿Son sólidas las ideas del Dr. Sardá en su *Propaganda Católica*? Con sólo decir que ha merecido ésta la aprobación de la autoridad eclesiástica, los elogios de Prelados ilustres, el aplauso de personas sensatas y la sanción de varones enteros, á quienes la perversidad de los tiempos ha hecho recelosos y precavidos, bastaría para demostrar su solidez. ¿Y cómo ha de poseer esa cualidad, si no hace más el autor que beber en las fuentes manantiales de la Escritura y Santos Padres, seguir las enseñanzas de la Iglesia y los dictámenes de la Teología católica? Gallarda prueba de ello son las citas, recuerdos y alusiones que á cada paso se tropiezan en esas obras admirables que componen la *Propaganda*, á algunas de las cuales, no sin justicia y excelente acuerdo, ha denominado el Sr. Sardá Teología popular. Ni son solamente seguras y macizas, las ideas sino que, además muchas de ellas están provistas de otra dote que soberanamente las realza: de la rovedad. Porque, ¿quién ha hecho tan delicada y original anatomía del error de nuestros días como el Sr. Sardá y Salvany, en aquel memorable libro que intitu-

ló *El Liberalismo es pecado*, piedra de escándalo para los malos, iris de consuelo para los buenos, aprobado, después de aquilatado examen, por multitud de Obispos y con encomios por la Congregación del Índice, traducido á casi todas lenguas europeas, reimpresso un sin fin de veces y mencionado como ley y jurisprudencia en la materia por escritores de la talla y categoría de Monseñor Fevre en su obra *Histoire critique du Catholicisme liberal en France, jusqu' au Pontificat Léon XIII*? ¿Quién, hasta el doctor Sardá, abrió y desbrozó el camino de la propaganda al católico seglar y le descubrió vastos horizontes en donde explayar su celo de apóstol, y le proveyó de finas y aceradas armas y sagaces instrucciones para pelear, como buen soldado de Cristo, las batallas del Señor? ¿Quién sino este esclarecido sacerdote ha impreso un nuevo sesgo y rumbo á la *Vida de los Santos*, que, á la par que edifican y recrean, engendran en el alma acendrado y ternísimo afecto á lo sano y castizo de las rancias tradiciones y costumbres patriarcales de nuestros progenitores, y profundo aborrecimiento á ese montón de ruinas y escorias en que nos ha sumido y abismado el espíritu pestilente de las sociedades modernas? ¡Oh! ¿Y qué escenas tan geniales y deleitosas, qué cuadros tan henchidos de luz y colorido traza el distinguido escritor al referir la peregrina historia de la Virgen de Montserrat, que escogió como trono de su amor aquel empinado monte para extender el manto de su protección saludable sobre todo el principado de Cataluña y aún sobre España entera!

Y tiene el Sr. Sardá la habilidad de eslabonar y explayar esas ideas con suma fluidez y naturalidad. No se requiere, no para penetrar sus raciocinios haber frecuentado las aulas universitarias, ni fatigado la memoria decorando los preceptos de la Lógica; la vejezuela humilde que no sabe de letras, y el obrero que, metido en el seno de la tierra ó entre nubes de espeso humo de las fábricas, jamás soñó en abrir un libro, pueden sin esfuerzo seguir el hilo de su argumentación y conocer á los rayos de su razón natural que es intachable y que nadie, por sutil y agudo que sea, puede ponerle reparos.

A esta hermosa claridad contribuye sobremanera su lenguaje é inimitable estilo. Podrá achacarse al Sr. Sardá que su habla no es precisamente trasunto de la de los bienhadados tiempos de Fr. Luis de Granada; pero ya advierte él en el prólogo que no trata de conquistarse el laurel de clásico, ni de que su nombre se transcriba en los anales literarios. Prefiere, como San Agustín, el sambenito de bárbaro, á trueque de que le entienda el pueblo. Y ¡vaya si le entiende! Como que, por lo común, usa de un lenguaje sencillo, fácil, trivial, naturalísimo y acomodado á la índole de sus lectores; pero sin que jamás degenera en chocarrero y de mal gusto. No se piense por eso que su estilo se resienta de pobreza, ó que canse por lo in-

coloro, insípido ó desmazalado. Todo lo contrario. Sabe darle tal viveza, variedad, amenidad é interés, que encanta y enamora. Unas veces echa mano del diálogo, que maneja con garbo y bizarría; otras de narraciones parabólicas y de un sabor y tinte novelesco; ya esmalta la dicción con rasgos históricos y pinceladas oratorias; ya la matiza con proverbios, dichos y axiomas caseros; ora la reviste de flores de figuras retóricas; ora las sazona con las sales de una fina ironía y de un artificio culto, y, en una palabra, la embellece, sin pretenderlo, de multitud de gas literarias.

El Pontífice León XIII, de buena memoria, en la alocución á los periodistas reunidos en Roma, fijó la norma á que deben ajustarse los polemistas católicos en sus discusiones con el error y la mentira; los que á esta escabrosa y ruda tarea se dedican, habrán por fuerza de saberlas; pero si quieren un modelo, un dechado en quien se encarnen, por decirlo así, las reglas de León XII, lo hallarán seguramente en el director de la *Revista popular* de Barcelona.

X

UN DOCUMENTO CURIOSO

Informe del venerable Padre Margil

Nuestro querido amigo don Rafael Meza, Director de los Archivos Nacionales, se ha servido facilitarnos copia de un documento existente en los referidos Archivos. Es un informe del infatigable misionero Fray Antonio Margil de Jesús, apóstol de nuestros indios, relativo á las misiones de Talamanca. No lo hemos visto publicado antes de ahora y lo consideramos inédito.

Damos en seguida principio á la publicación de tan interesante documento, que sin duda verán con gusto nuestros lectores; y rendimos las más expresivas gracias al bondadoso empleado que nos lo facilitó.

1706

—o—

INFORME

de Fray Antonio Margil de Jesús, sobre las misiones de Talamanca

Fray Antonio Margil de Jesús, Predicador Appto, y Misionero de la Provincia de la Talamanca, dice que Vesa, fué servido por Decreto de este día, rogarle y encargarle, informe con toda claridad individualidad, qué Providencias se han executado en la entrada que se

determinó hacerse, á la combercion de los Indios Infieles, que habitaban en las Montañas de la Talamanca, qué jente la hace, á cargo de que persona y qué Padres Misioneros van á ella, el estado en que se haya, qué gastos se han executado y que para el efecto se le llevasen los autos de esta reducción, los cuales ha visto, y cumpliendo con lo mandado por Vesa lo que se me ofrece informar en esta materia es, haber executado lo que se me mandó en orden á la entrada, legando á la ciudad de Cartago Provincia de Costa Rica, y aunque hubo alguna detension por el reparo que hizo el Gobernador de dicha Provincia de no tener bastantes armas, para la jente, y no desaparecer la de aquella plaza, y despues por segunda orden, que le remitió el señor Don Inno. Geramo. Duardo, siendo Presidente de esta Real Audiencia y Capitan General de este Reyno, cubrió luego dicho Gobernador los cinquenta hombres de armas que se le habian mandado dar para la entrada, y fueron éstos del cargo de don Franc. de Noguera y Moncada, con título que se le dió, por este Gobierno Superior, de Gobernador de la Talamanca y Cavo de la jente, con cuo Cavo y gente armada, que fue escojida y toda gente de trabajo y muy escojida, entré con dos religiosos misioneros mis compañeros, nombrados Fray Antonio Andrade y Fray Lucas Morillo y Rivers, habiendo imbiendo antes otro religioso asimismo mi compañero, nombrado Fray Pablo de Rebulida quien sabe todas las lenguas de aquellas nassiones por haber tiempo de doze años que habita entre ellos, para que juntase todos los Cavis de dichas nassiones para que videsen á encontrarnos y á la jente que llevabamos de escolta, y como de hecho lo executo, viniendo des indies urinamas á darnos noticia de como se hallava dicho Padre Fray Pablo, executando lo que le ordené, y havisando que actualmente se hallava en los últimos Talamancas nombrados Viseitas, y hallandome ya con la jente, en la mediania del camino que ay de Cartago á las Naciones, me alcansó la obediencia de mi Comissario General de todas las Indias Occidentales que reside en la Corte de Madrid, para que con toda pressision fuese á fundar el collegio de misioneros, una legua serca de la ciudad de Sacatecas, segun y como lo manda su Magestad por sus Reales Cedula en cuia execussion me hallo al presente en esta ciudad de proximo para executar mi obediencia. I pasando á executar, digo á informar, el estado en que se halla esta reducción, digo que al presente por la Misericordia Divina se hallan Baptizados como ocho mill almas, hombres y mugeres, chicos y grandes, antes más que menos, por los religiosos Misioneros que hemos entrado, aunque los mas de las Nassiones se hallaban como alzados por no haber tenido justicia que los sujetasse, por lo qual se determinó por este Gobierno Superior enviar esta escolta; I según el estado en que se halla y el temor que han cobrado á la jente de dicha escolta dentro de un año espero en el Señor quedara toda

esta gente Baptizada en política cristiana y abiertos caminos para que puedan ser Administrados con facilidad, y passo para reducir otros veinte mill que confinan con estos Nombrados, Guamiles y otras muchas raciones de diferentes nombres. I habiendo yo de executar dicha mi obediencia como Vice Comissario de las misiones nombré por Presidente de dichas Misiones y en mi lugar, al Padre Fray Antonio de Andrade uno de dichos mis compañeros sujeto capassimo de grande spiritu y celo, en cuja persona fio en el Señor no hará falta mi ausiencia para la dicha redussion, por lo mucho que lo tengo experimentado, y mas siendo como es la gente que fue de escolta, de tanto valor animo y trabajo, que en muy breve tiempo spero en el Señor daran dichos mis compañeros noticia de buenos sucesos y de haberse adelantado mucho la redussion. I pasando á expressar los gastos que se han causado hasta ahora en esta entrada no han sido mas que haverse dado las quatro pagas adelantadas á toda la gente, y á cada uno de los religiosos una botija de vino para celebrar y querenta pesos de cera y pan para sus sacrificios, para to los. Previniendo que en esta redussion será conveniente para que el Cabo de dicha escolta pueda con mas facilidad, atraer á los de las demas nassiones que faltan por conquistar y acavar de domesticar á los ya baptizados, se le señale ó remita alguna cantidad en algunos géneros, como abalorios y herramientas de las que ussan, por modo de agazajo. I de los dichos gastos que llevo expresados y de los demas de avios y sustento, dará cuenta a este Gobierno Superior Don Diego de Herrera Campusano, Gobernador de dicha Provincia, esto es lo que se me ofrese informar, quedando muy confiado en el Señor y en mucha charidad de Usia y demas Señores de las juntas que con su santo celo y patrocinio que aplicaran, tendrá esta redussion muchos adelantamientos, y quedaran servidas ambas Majestades y yo en mis cortos exersisios rogaré á la Divina me guarde á Vssa muchos años con todas felicidades en su Gobierno, de este Collegio de Christo Nuestro Señor Crusificado de Guathemala y Septiembre catorse de 1706 años

La misma nada

[f] Fr. Antto. Margil de Jesús

Llevese al Señor Fiscal en conformidad de lo determinado por la Junta de trece de Agosto pasado. Lo cual proveyó y rubricó su Señoría el Señor Don Thorivio de C.....

Lean las madres

Uno de los defectos de la educación de nuestros tiempos es querer que la niñez entre el escenario de la vida, mucho an-

SUSCRIPCIONES PARA 1906		PRECIOS POR AÑO	
Cosmos, semanal	C. 14 00	Journal, New York, Soud Ed.	10 00
Courrier des Etats Unis, semanal	15 00	Lectures pour Tous, mensual	5 00
Economiste Francais, semanal	16 50	Nature [La], semanal	14 00
España Moderna, mensual	11 50	Nature, [The], London; semanal	16 00
Everybody's Magazine, mensual	5 10	Nicolas, St Paris, semanal	7 50
Fgaef, ro Ilustrémensual	23 00	Novedades, Las; semanal	20 00
Grand Magazine, mensual	5 00	Review of Reviews, New York; mensual	8 00
Hacendado Me jicano, mensual	12 50	Review, North American, mensual	12 50
Hacienda [La], mensual	9 00	Revue, La; quincenal	15 00
Harper's Weekly, semanal	14 00	Revue des Deux Mondes, quincenal	30 00
Haper's Moutl y Magazine, mensual	11 00	Revue Universelle, quincenal	11 00
Herald, New York; Sund. Ed.	10 00	Scientific American, con Suplemento, semanal	20 00
Herald, New York; Daily & Sund. Ed.	44 00	Sin Suplemento, semanal	9 00
Hojas selectas, mensual	5 50	El Suplemento solo, semanal	12 00
Hormiga de Oro, semanal	6 00	Edición española, mensual	7 00
Ilustración Española y Americana, semanal	25 00	Scribner's Magazine, mensual	8 00
Ilustración Artística	35 00	Semana Médica	7 00
Illustrated London News, semanal	21 00	Star & Herald, Panamá; bi semanal	8 00
Illustration, Paris, semanal	25 00	Theatre, Le; quincenal	25 50
Je sais tout, mensual	10 00	Times, Weekly Ed.	8 50
Journal d'Agriculture tropicale, mensual	12 00	Tit Bits, semanal	5 50
Journal of Tropical Medicine, quincenal	10 00	Vie Illustrée, semanal	12 00

Librería de ANTONIO LEHMANN, SAN JOSÉ

tes de tener la edad conveniente para ello.

En los tiempos antiguos, la niña era niña hasta cierta edad, y como tal era tratada. Hoy no hay limite y se ha progresado tanto en el camino de la libertad, que no faltan hijas que dan lecciones á sus propias madres.

De esto tiene mucha culpa, casi toda la clase de instrucción y educación que se da, que hace creer sabios consumados y dueños del mundo entero á los que aún no han pisado los dinteles de la vida, y la culpa la tienen también en parte las mismas madres, por hacer á sus hijas señoritas antes de tiempo.

Aun no saben vestirse solas, cuando ya quieren que sus niñas luzcan el talle y que adopten cierto modo de andar notable, y las llevan á las reuniones, á los teatros y á los bailes: que son el primer escalón por donde muchos bajan á las mansiones tenebrosas del infortunio eterno.

Así no es extraño encontrar por todas partes, niñas de diez y doce años que se figuran señoritas de diez y ocho ó veinte,

contoneándose y dirigiendo miradas y sonrisas á los transeuntes que pasan por su lado.

Hablan de novio y de amoríos, cuando aún les quedan muchos años para jugar con las muñecas y ocuparse en hacer vestidos y moñitas, y jugar á las visitas con las demás compañeras,

Muchas de estas niñas, que todavía no tienen la suficiente ciencia para hacerse bien una trenza de sus cabellos, tienen sin embargo, el sobrado atrevimiento infantil de pretender novios y manifestar esos deseos á otras más ó menos de su misma edad.

Esta es una degeneración de las costumbres, muy perniciosa para la sociedad.

Las madres que ansían la felicidad de sus hijas, y quieren que las respeten, no deben pretender que ellas entren en el escabroso camino de la vida real antes de tiempo, porque hay un peligro inmenso en internarse en una selva cuyo camino es completamente desconocido.

X

GACETILLAS

Colegio Seminario

Queda abierta la matrícula para el presente año, todos los días desde el 12 de febrero. El internado se abrirá el martes 6 de marzo y las clases principiarán el día siguiente.—El Rector.

Velada

Con el concurso del poeta Julio Flores, varias señoras y caballeros de esta sociedad se proponen organizar una velada á beneficio del templo de Nuestra Señora de las Mercedes. El Gobierno ha tenido á bien conceder al efecto el Teatro Nacional. La velada cuyo buen éxito deseamos, se verificará probablemente el 10 de marzo próximo.

De paso

para San Ignacio de Aserri á donde van á fijar su residencia, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro copartidario don Evaristo Castro, á su señora y á sus bellas hijas. Que el Cielo conceda muy felices días en aquel pintoresco lugar, al valiente campeón de la causa democrática y á todos los suyos.

Se dice

que entro los proyectos de don Tobías Zúñiga, está el de dar, si llega al gobierno, representación en el gabinete, á todos los cinco partidos militares. Si esto fuera cierto, el señor Zúñiga daría prueba de gran tacto y habilidad política.

De regreso

de su viaje á las regiones del Pacífico hemos visto muy restablecido de su salud al señor Presbítero don Daniel Carmona, Cura de San Isidro de la Arenilla. Lo saludamos atentamente.

También

han regresado de Puntarenas donde permanecieron cerca de un mes las familias de don Manuel Vicente Jiménez y de don Cleto González Víquez.

De temporada

en San Antonio de Belén se encuentra la familia de don Alejandro Alvarado, Presidente de la Corte.

Enfermo

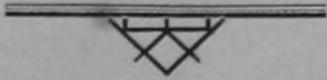
se encuentra don Daniel Ureña. Deseamos su mejoría.

JARABE

— DE —

TABONUCO

AL GUAYACOL



La mejor preparación hasta ahora conocida en que entra como principio activo al Guayacol. Ha tenido ya el honor de ser imitado por otras casas.

Cura radicalmente las afecciones pulmonares: Tisis pulmonar. Catarro. Tos. Consunción. Ronqueras.

Se devuelve el dinero si no cura.

CERVECERIA

TRAUBE

LAGER BIER

CERVEZA NEGRA MARCA "ESTRELLA"

BEST STOUT PORTER

Este establecimiento comercial debido á la calidad de sus artículos y la baratura de sus precios, es uno de los más visitados.

Surtido completo	<p>LA SANTA CLARA DE MENA Y HNO.</p>	Precios bajos
	<p>— EN EL MERCADO</p>	

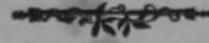
En la esquina noreste del Mercado; surtido de abarrotes, granos artículos de paupería; especialidad en puros de tabaco del General

TE LEGITIMO DE CEILAN

—o[DONDE]o—

M. NARCISO ESQUIVEL

LA EDUCACION



Almacén internacionade útiles escolares

LIBRERIA, PAPELERIA Y ALMACÉN DE MÚSICA

Acabo de recibir gran surtido de cuadernos rayados y cuadriculados, tinteros de fantasía, baratos, hasta para vender á cinco céntimos cada uno, libretas, libros en blanco, papel fino en cajitas, plumas, portaplumas, lápices, borradores, cuerdas para violín y para guitarra, rosarios finos y baratos, medallitas finas para recuerdos de primera comunión, devocionarios, misales, breviarios, casillas y objetos para el culto, armoniums y completo surtido de tarjetas postales.

San José, Setiembre de 1905.

M. V. BLANCO

LUIS CRUZ

—DENTISTA—

—:0:—

Ha trasladado su Oficina Dental á la esquina frente al Mercado y de la tienda de don José Esquivel.

Como siempre, ofrece allí sus servicios á sus numerosos clientes. Para sus trabajos cuenta con los útiles de última invención de oro y caucho, perfeccionados en la oficina del doctor Bartlett, que es la primera de New Orleans.

Opera gratis á los pobres.

Se habla inglés y francés.

OSCAR HERRERA

—ABOGADO—

—:0:—

Ha trasladado su oficina a 5º de los departamentos de las Arcadas, frente al Teatro Nacional.

<p>Carlos M. Jiménez</p> <p>Abogado y Notario</p>

SALAT

EL MEJOR

Aceite puro de Oliva

deben usarlo todas las familias no solo para ensalada sino en la cocina; es mejor que la manteca, y más sano.

PIDASE EN TODAS PARTES

Dr. M. Zúñiga

Rejeta ahora en la BOTICA AMERICANA, frente al Carmen.

Horas de consulta... de 12 m á 4 p. m. En las demás horas se encontrará en su casa de habitación 50 varas al norte de la IMPRENTA NACIONAL.

Manuel Pasos y Arana

Abogado y Notario

Oficina abierta en la ciudad de Putarenas

LA NACIONAL

Fábrica de tabacos y cigarrillos, premiada en la Exposición de San Luis de 1904 con medalla de bronce. En un local anexo á la fábrica hay de venta, por mayor y menor, café molido, harina de arroz, de maíz y el reconstituyente gofio.

125 varas al Sur de la Botica Francesa.

J. FELIX GONZALEZ Y JORGE HERRERA

— ABOGADOS Y NOTARIOS —

Han establecido su oficina en la 2ª Avenida, Oeste, nº 163, calle que va del Palacio de Justicia al Registro y Juzgados.

El Licenciado VICTOR TREJOS despachará en la misma oficina los viernes y sábados.

San José, octubre de 1905.